

2024

# MATRICES DE INDICADORES PARA RESULTADOS.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE ATITALAQUIA, HIDALGO.

CALLE DEL ARCO NUMERO 5, COLONIA CENTRO, ATITALAQUIA, HIDALGO C.P. 42970

NOMBRE DE LA ENTIDAD:

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATITLALAJUA HIDALGO

ENERO-MARZO

PERIODO DE ACTUALIZACIÓN:

01/01/2024

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

31/03/2024

FECHA DE VALIDACIÓN:

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

| NIVEL       | RESUMEN NARRATIVO   | NOMBRE DEL INDICADOR   | FÓRMULA  | VARIABLES     | INDICADOR  |                 |                                 | UNIDAD DE MEDIDA | TIPO DE INDICADOR | META PROGRAMADA                                    | MEDIOS DE VERIFICACIÓN  | SUPUESTOS |
|-------------|---|--|--|---------------|------------|-----------------|---------------------------------|------------------|-------------------|--|---|-----------|
|             |   |  |  |               | FRECUENCIA | DIMENSIÓN       | RECUENCIA                       |                  |                   |  |   |           |
| Componentes | administración de los recursos financieros con eficacia y eficiencia  | porcentaje de incremento de los ingresos recaudados                                | (Ingresos de egresos estimados/ingresos recaudados)                        | Cuantitativas | Eficacia   | trimestralmente | Ingresos                        | Estratégicos     | 100%              | Informe de avances en Estado analítico de Ingresos | A la ciudadanía le da certeza la rendición de cuentas mediante el cumplimiento a la Armonización contable |           |
| Componentes | regularización de usuarios por adeudos ante el organismo  | porcentaje de usuarios regularizados por adeudos del servicio                      | [padron cartera verificados/usuarios regularizados]                        | Cuantitativas | Eficacia   | trimestralmente | ingresos                        | Estratégicos     | 100%              | Informe de avances en Estado analítico de Ingresos | La ciudadanía recibe bienes y servicios de calidad con satisfacción                                       |           |
| Componentes | Evitar la existencia de tomas clandestinas, integrando al padrón de usuarios  | cantidad de usuarios que realizan contratación del servicio con el organismo       | contratos nuevos realizados con usuarios*4                                 | Cuantitativas | Eficacia   | trimestralmente | contratos                       | Estratégicos     | 100%              | Informes de nuevos contratos                       | La ciudadanía recibe bienes y servicios de calidad con satisfacción                                       |           |
| Componentes | Acciones que permitan la medición de servicio de agua correcto  | cantidad de medidores sustituidos por deficiencia                                  | numero de usuarios atendidos por sustitución de medidores*4                | Cuantitativas | Eficacia   | trimestralmente | ordenes de trabajo y/o servicio | Estratégicos     | 100%              | reporte de instalación de medidores                | La ciudadanía recibe bienes y servicios de calidad con satisfacción                                       |           |
| Componentes | Realizar y presentar para su aprobación y autorización los presupuestos de ingresos y egresos, así como las adiciones que durante el ejercicio fiscal sean requeridos, así como la entrega a la asst y su publicación | cantidad de publicaciones regularizadas ante el periodo oficial por modificaciones | numero de publicaciones ante el periodo oficial por modificaciones*12      | Cuantitativas | Eficacia   | anual           | Número de publicaciones         | Estratégicos     | 100%              | Informe de modificaciones al presupuesto           | La ciudadanía recibe bienes y servicios de calidad con satisfacción                                       |           |
| Componentes | Realizar todas las actividades de registro y control de los movimientos que el requieran recursos financieros tanto de ingreso como de egresos  | cantidad de registros contables de ingresos y egresos durante un periodo*4         | numero de registros contables de ingresos y egresos durante un periodo*4   | Cuantitativas | Eficacia   | trimestralmente | Número de registros             | Estratégicos     | 100%              | Informes de situación financiera                   | A la ciudadanía le da certeza la rendición de cuentas mediante el cumplimiento a la Armonización contable |           |
| Componentes | Elaboración de los informes de la situación financiera que guíen la instrucción   | cantidad de informes sobre la situación financiera                                 | Informes de situación financiera*4   | Cuantitativas | Eficacia   | trimestralmente | informes de situación financ    | Estratégicos     | 100%              | Informes de situación financiera                   | La ciudadanía recibe bienes y servicios de calidad con satisfacción                                       |           |
| Componentes | planeación y elaboración de juntas de gobierno  | numero de juntas de gobierno ejecutadas en el organismo                            | juntas de gobierno ejecutadas*4  | Cuantitativas | Eficacia   | trimestralmente | Juntas de gobierno              | Estratégicos     | 100%              | Informe de actividades de director general         | La ciudadanía recibe bienes y servicios de calidad con satisfacción                                       |           |
| Componentes | Realizar reuniones con personal del organismo sobre atención a usuarios   | numero de reuniones ejecutadas en el organismo internamente                        | reuniones internas realizadas*4  | Cuantitativas | Eficacia   | trimestralmente | reuniones internas              | Estratégicos     | 100%              | Informe de actividades de director general         | La ciudadanía recibe bienes y servicios de calidad con satisfacción                                       |           |
| Componentes | Establecer programas de capacitación y asesorías para todos los usuarios y escuelas   | numero de capacitaciones brindadas a los usuarios                                  | capacitaciones brindadas*4   | Cuantitativas | Eficacia   | trimestralmente | Número de capacitaciones        | Estratégicos     | 100%              | Informe de capacitaciones realizadas               | La ciudadanía recibe bienes y servicios de calidad con satisfacción                                       |           |
| Componentes | Realizar y presentar ante las instancias correspondientes todos los actos legales ejecutados  | numero de contratos realizados en el organismo                                     | numero de contratos realizados y presionados*4                             | Cuantitativas | Eficacia   | trimestralmente | contratos                       | Estratégicos     | 100%              | Informe de resoluciones o notificaciones           | La ciudadanía recibe bienes y servicios de calidad con satisfacción                                       |           |
| Componentes | Elaboración de informes de la situación jurídica del Organismo  | numero de informes de la situación del organismo                                   | cantidad de informes del organismo*4                                       | Cuantitativas | Eficacia   | trimestralmente | informes                        | Estratégicos     | 100%              | Informe de actividades de director general         | La ciudadanía recibe bienes y servicios de calidad con satisfacción                                       |           |
| Componentes | Establecer y dar a conocer la Normatividad aplicable a todo el personal del Organismo sobre posibles faltas   | margen de aplicación de la normatividad  | numero de notificaciones al personal*12                                    | Cuantitativas | Eficacia   | anual           | notificaciones                  | Estratégicos     | 100%              | Informe de actos y/o acciones                      | La ciudadanía recibe bienes y servicios de calidad con satisfacción                                       |           |
| Componentes | Aplicación de control interno a las áreas del Organismo   | porcentaje de la eficiencia del control interno en las áreas                       | numero de actividades internas realizadas en las áreas sobre el control*12 | Cuantitativas | Eficacia   | anual           | Informe de actividades          | Estratégicos     | 100%              | Informe de actos y/o acciones                      | La ciudadanía recibe bienes y servicios de calidad con satisfacción                                       |           |
| actividad   | Reportar mensualmente las acciones implementadas en el organismo  | cantidad de informes presentados sobre las actividades                             | numero de reportes de actividades personales*4                             | Cuantitativas | Eficacia   | trimestralmente | reportes                        | Gestion          | 100%              | Informes   | La ciudadanía recibe bienes y servicios de calidad con satisfacción                                       |           |
| actividad   | Elaboración de informe de la situación del organismo sobre control interno  | margen de control interno del organismo ante asst                                  | informes sobre el control interno*12                                       | Cuantitativas | Eficacia   | anual           | Informes                        | Gestion          | 100%              | Informes sobre denuncias o quejas                  | La ciudadanía recibe bienes y servicios de calidad con satisfacción                                       |           |

Unidad (es) Responsable (s) de la Operación del Fondo o Programa: UNIDADES ADMINISTRATIVAS

Nombre del Indicador

Porcentaje de cumplimiento ante la auditoria

Dimensión a Medir

Eficiencia

Eficacia

Economía

Calidad

Cobertura

Objetivo del Indicador

Cumplimiento a la Armonización contable

Medios de Verificación

Índice de Rendición

Nivel (Fin, Propósito, Componente, Actividad)

Fin

Tipo de Indicador

ESTRATÉGICOS

Descripción de las Variables

Fórmulas

CUANTITATIVAS

$(\text{total de reactivos evaluados} / \text{Reactivos cumplidos}) * 100$

Unidad de Medida del Resultado

Comportamiento del Indicador hacia la meta

REACTIVOS

Frecuencia de Medición

Cobertura

TRIMESTRAL

INSTITUCIÓN

Determinación de Metas

Línea Base

100%

Reactivos evaluados en el ejercicio 2022

Semantización

Fondo o Programa:  
RECURSOS PROPIOS

Unidad Responsable de la elaboración de la ficha técnica  
del indicador: CAPASMAH

Unidad (es) Responsable (s) de la Operación del Fondo o Programa: CAPASMAH

Nombre del Indicador

Cumplimiento de Informe de gestión financiera

Dimensión a Medir

Eficiencia

Eficacia

Economía

Calidad

Cobertura

índice de rendición

|   |   |
|---|---|
| Nivel (Fin, Propósito, Componente, Actividad) | Tipo de Indicador   |
| Fin   | ESTRATÉGICOS  |
| Descripción de las Variables                  | Fórmulas  |
| CUANTITATIVAS                                 | $(\text{total de informes} / \text{Informes Reportados}) * 100$ |
| Unidad de Medida del Resultado                | Comportamiento del Indicador hacia la meta                      |
| INFORME                                       |   |
| Frecuencia de Medición                        | Cobertura   |
| TRIMESTRAL                                    | INSTITUCIÓN   |
| Determinación de Metas                        | Línea Base  |
| 100%  | Reactivos evaluados en el ejercicio 2024                        |
| Categorización                                |   |
|   |   |

Unidad (es) Responsable (s) de la Operación del Fondo o Programa: UNIDADES ADMINISTRATIVAS

Nombre del Indicador

porcentaje de usuarios beneficiados con desazolves o suministros de agua en pipa

Dimensión a Medir

Eficiencia

Eficacia

Economía

Calidad

Cobertura

Objetivo del Indicador

Distribución de agua mediante pipas, así como desazolve de drenajes con vector.

Medios de Verificación

Informe de suministros por comunidades mediante bitacora

Nivel (Fin, Propósito, Componente, Actividad)

Tipo de Indicador

PROPÓSITO

ESTRATÉGICO

Descripción de las Variables

Fórmulas

CUANTITATIVAS

(numero de usuarios atendidos/Numero de total de usuarios por colonia)

Unidad de Medida del Resultado

Comportamiento del Indicador hacia la meta

PORCENTAJE

Frecuencia de Medición

Cobertura

TRIMESTRAL

INSTITUCIÓN

Determinación de Metas

Línea Base

100%

100% COBERTURA

Semaforización

Unidad (es) Responsable (s) de la Operación del Fondo o Programa: UNIDADES ADMINISTRATIVAS

Nombre del Indicador

cantidad de medidores sustituidos por deficiencia

Dimensión a Medir

Eficiencia 
 Eficacia 
 Economía 
 Calidad 
 Cobertura

Objetivo del Indicador

Acciones que permitan la medición de servicio de agua correcto

Medios de Verificación

reporte de instalación de medidores

| Nivel (Fin, Propósito, Componente, Actividad) | Tipo de Indicador   |
|---|---|
| COMPONENTE                                    | GESTIÓN   |
| Descripción de las Variables                  | Fórmulas  |
| CUALITATIVAS                                  | numero de usuarios atendidos por sustitución de medidores*4 |
| Unidad de Medida del Resultado                | Comportamiento del indicador hacia la meta                  |
| BIENES Y SERVICIOS                            |   |
| Frecuencia de Medición                        | Cobertura   |
| ANUAL   | 12 COLONIAS   |
| Determinación de Metas                        | Línea Base  |
| 1.00  | 0.00  |
| Semafización                                  |   |

Unidad (es) Responsable (s) de la Operación del Fondo o Programa: UNIDADES ADMINISTRATIVAS

Nombre del Indicador

Presupuesto programando contra presupuesto aplicado determinando ahorros

Dimensión a Medir

Eficiencia

Eficacia

Economía

Calidad

Cobertura

Objetivo del Indicador

Presupuesto programando contra presupuesto aplicado determinando ahorros

Medios de Verificación

### INFORMES DE ACTIVIDADES

| Nivel (Fin, Propósito, Componente, Actividad) | Tipo de Indicador                                       |
|---|---|
|   | GESTIÓN   |
| Descripción de las Variables                  | Fórmulas  |
| CUALITATIVA                                   | (Presupuesto Programado -Presupuesto aplicado)          |
| Unidad de Medida del Resultado                | Comportamiento del Indicador hacia la meta              |
| ACTIVIDAD                                     |   |
| Frecuencia de Medición                        | Cobertura   |
| ANUAL   | 31,525 habitantes, siendo 50.9% mujeres y 49.1% hombres |
| Determinación de Metas                        | Línea Base  |
|   |   |
| Semaforización                                |   |
|   |   |

| UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO<br>2024   |  | ANEXO I. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA   |  |
|--|--|--|--|
| UNIDAD RESPONSABLE   | CONTRALORIA  |  |  |
| UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR  | CONTRALORIA  |  |  |
| UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR  | CONTRALORIA  |  |  |
| PROGRAMA SECTORIAL   | ATITALAQUIA CON SERVICIOS MUNICIPALES E INTEGRALES Y DE CALIDAD  |  |  |
| PROGRAMA PRESUPUESTARIO  | ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS CON EFICACIA Y EFICIENCIA   |  |  |
| POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL  |  |  |  |
| 31,525 habitantes, siendo 50.8% mujeres y 49.1% hombres  |  |  |  |
| POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO   |  |  |  |
| 31,525 habitantes, siendo 50.8% mujeres y 49.1% hombres  |  |  |  |
| PROBLEMÁTICA CENTRAL   |  |  |  |
| FINANZAS PÚBLICAS FRÁGILES POR GESTIÓN RECAUDATORIA DEFICIENTE   |  |  |  |
| MAGNITUD DEL PROBLEMA  |  |  |  |
| 1.- MAGNITUD DEL PROBLEMA TOTAL. LA CIUDADANÍA NO CUENTA CON LOS SERVICIOS Y LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA UNA CALIDAD DE VIDA ADECUADA  | 2.- MAGNITUD ATENDIDA EN EL EJERCICIO ANTERIOR. EN EL EJERCICIO 2023 SE REBASO LA META PROGRAMADA DE RECAUDACIÓN EN LA LEY DE INGRESOS, SIN EMBARGO NO SE LOGRÓ REDUCIR LA CARTERA VENCIDA EN LA UNIDAD DE IMPUESTO PREDIAL, REGLAMENTOS, OBRAS, PROTECCIÓN CIVIL Y LAS DEMÁS UNIDADES GESTORAS DE RECAUDACIÓN | 3.- MAGNITUD META. (LA QUE SE ATENDERÁ EN EL EJERCICIO FISCAL 2024) SE PRECISE REBASAR LA META PROGRAMADA DE RECAUDACIÓN EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, ASÍ MISMO REDUCIR LA CARTERA VENCIDA EN LA UNIDAD DE IMPUESTO PREDIAL, REGLAMENTOS, OBRAS, PROTECCIÓN CIVIL Y LAS DEMÁS UNIDADES GESTORAS DE RECAUDACIÓN |  |
| DEFINICIÓN DEL PROBLEMA  |  |  |  |
| SITUACIÓN NEGATIVA + POBLACIÓN AFECTADA O POTENCIAL + CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN AFECTADA SE TIENEN FINANZAS PÚBLICAS FRÁGILES DEBIDO A LA GESTIÓN RECAUDATORIA DEFICIENTE POR LO QUE LA CIUDADANÍA NO CUENTA CON LOS SERVICIOS Y LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA UNA CALIDAD DE VIDA ADECUADA, POR LO QUE LOS HABITANTES QUE VIVEN EN LAS LOCALIDADES DE MAYOR MARGINACIÓN SON LOS MÁS AFECTADOS |  |  |  |
| ÁREAS DE ENFOQUE:  |  |  |  |
| Elabora  |  | Revisa   |  |
| LIC. FABIAN CORONA BECERRIL<br>CONTRALOR   |  | L.A. DANIEL SANCHEZ RIVERON<br>DIRECTORA DE CAPASMAH   |  |

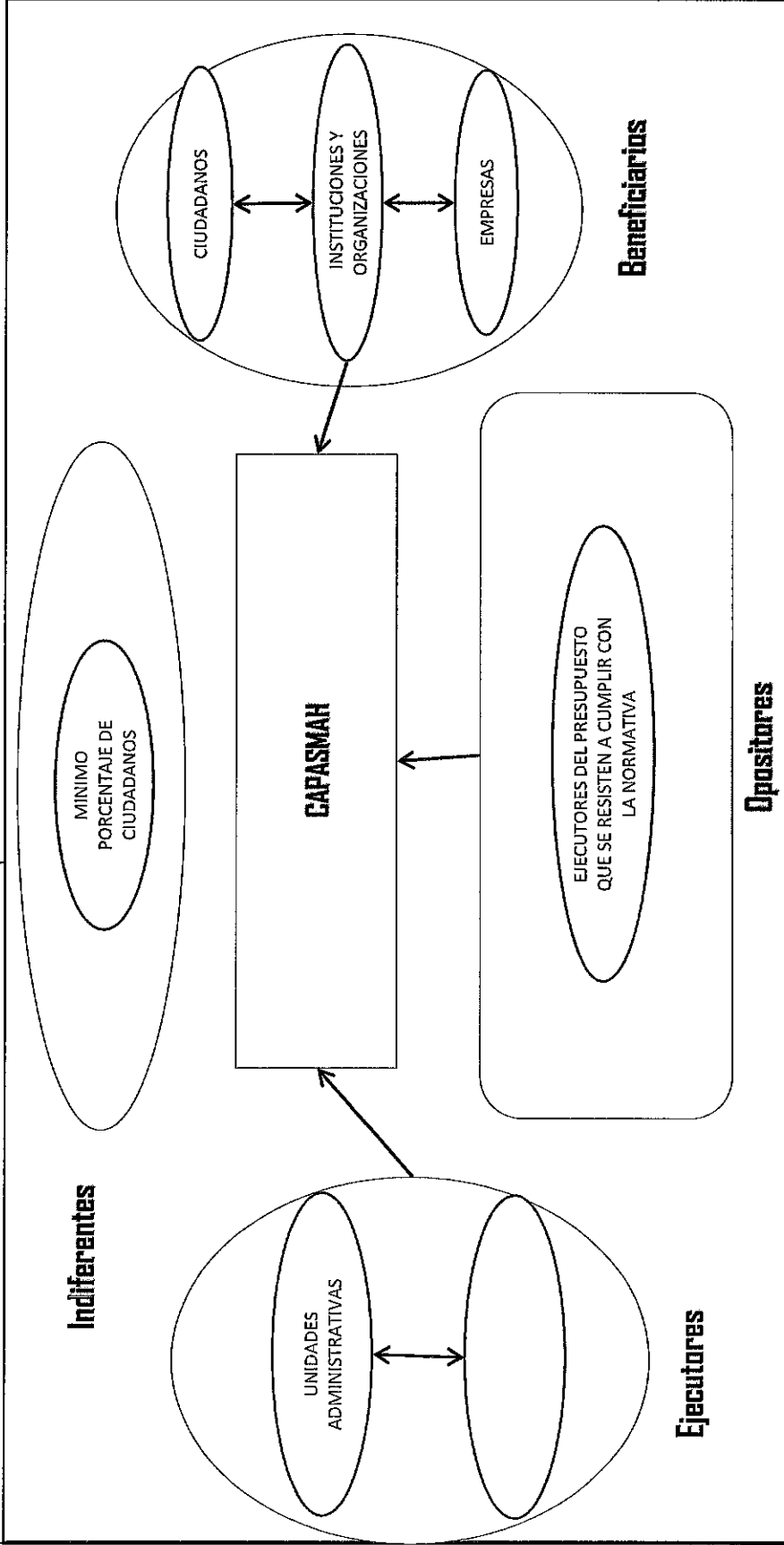
| UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO<br>2024   |   | ANEXO I. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA   |  |
|--|---|--|--|
| UNIDAD RESPONSABLE   | CONTRALORIA   |  |  |
| UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR  | CONTRALORIA   |  |  |
| UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR  | CONTRALORIA   |  |  |
| PROGRAMA SECTORIAL   | ATITALAQUIA CON SERVICIOS MUNICIPALES E INTEGRALES Y DE CALIDAD   |  |  |
| PROGRAMA PRESUPUESTARIO  | ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS CON EFICACIA Y EFICIENCIA  |  |  |
| POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL  |   |  |  |
| 31,525 habitantes, siendo 50.8% mujeres y 49.1% hombres  |   |  |  |
| POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO   |   |  |  |
| 31,525 habitantes, siendo 50.8% mujeres y 49.1% hombres  |   |  |  |
| PROBLEMÁTICA CENTRAL   |   |  |  |
| ADMINISTRACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DEFICIENTE  |   |  |  |
| MAGNITUD DEL PROBLEMA  |   |  |  |
| 1.- MAGNITUD DEL PROBLEMA TOTAL. EL GASTO PÚBLICO NO SE ADMINISTRA DE MANERA EFICIENTE POR LO TANTO NO SE ATIENDE EN GRAN MEDIDA LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA  | 2.- MAGNITUD ATENDIDA EN EL EJERCICIO ANTERIOR. EN EL EJERCICIO ANTERIOR SE REALIZARON LOS GASTOS CON AUSTERIDAD Y RESPONSABILIDAD SIN EMBARGO NO FUE SUFICIENTE PARA ATENDER EN GRAN MEDIDA LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA | 3.- MAGNITUD META. (LA QUE SE ATENDERÁ EN EL EJERCICIO FISCAL 2024) SE REALIZARAN LOS GASTOS CON AUSTERIDAD Y RESPONSABILIDAD LOGRANDO ATENDER EN GRAN MEDIDA LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA |  |
| DEFINICIÓN DEL PROBLEMA  |   |  |  |
| SITUACIÓN NEGATIVA + POBLACIÓN AFECTADA O POTENCIAL + CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN AFECTADA LA ADMINISTRACIÓN DEL GASTO PÚBLICO ES DEFICIENTE DEBIDO A QUE EL GASTO PÚBLICO NO SE ADMINISTRA DE MANERA EFICIENTE POR LO TANTO NO SE ATIENDE EN GRAN MEDIDA LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA |   |  |  |
| ÁREAS DE ENFOQUE:  |   |  |  |
| Elabora  |   | Revisa   |  |
| LIC. FABIAN CORONA BECERRIL<br>CONTRALOR   |   | L.A. DANIEL SANCHEZ RIVERON<br>DIRECTORA DE CAPASMAH   |  |



UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO  
2024

ANEXO II. ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

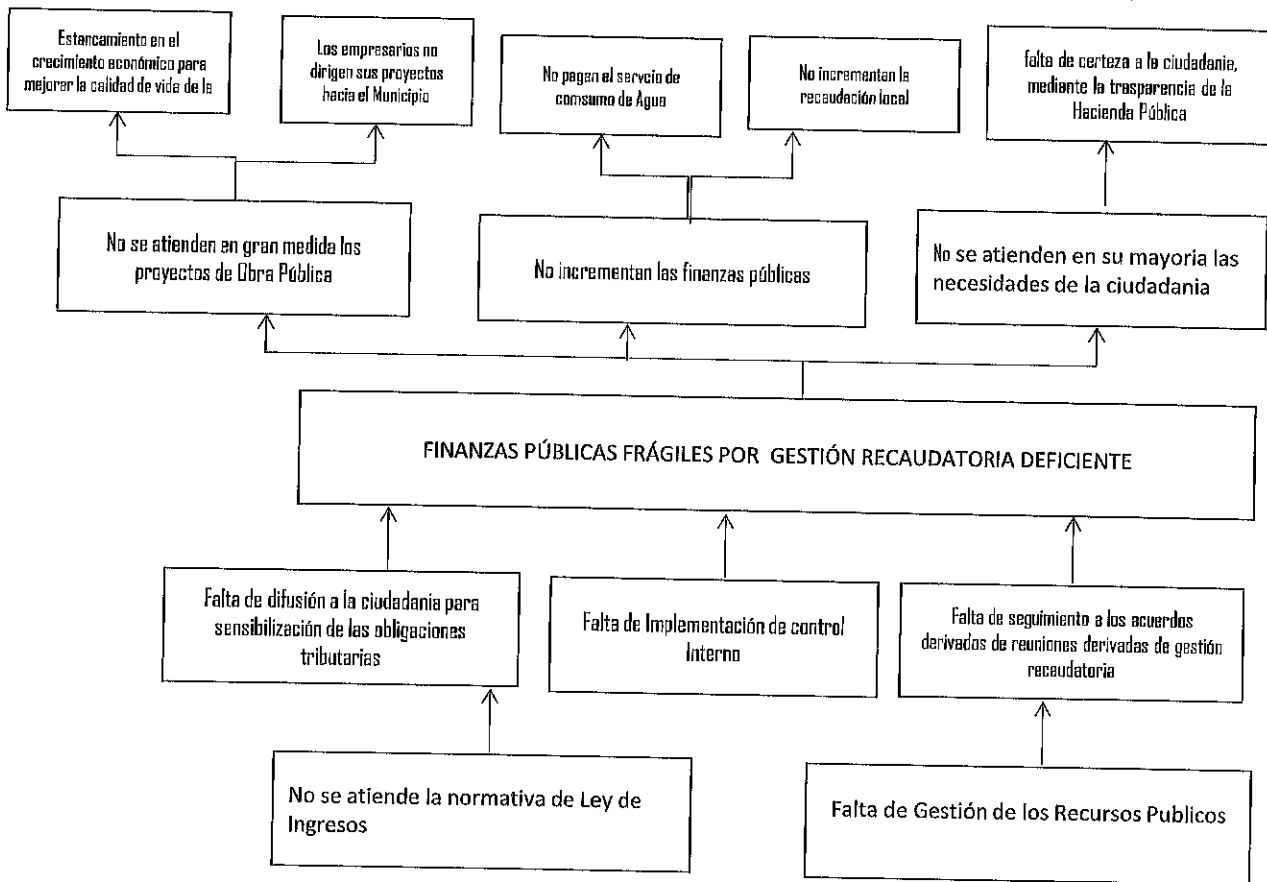
|   |   |
|---|---|
| UNIDAD RESPONSABLE  | CONTRALORIA   |
| UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR | CONTRALORIA   |
| UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR               | CONTRALORIA   |
| PROGRAMA SECTORIAL  | ATITALAQUIA CON SERVICIOS MUNICIPALES INTEGRALES SOSTENIBLES Y DE CALIDAD |
| PROGRAMA PRESUPUESTARIO                                     | ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS CON EFICACIA Y EFICIENCIA          |

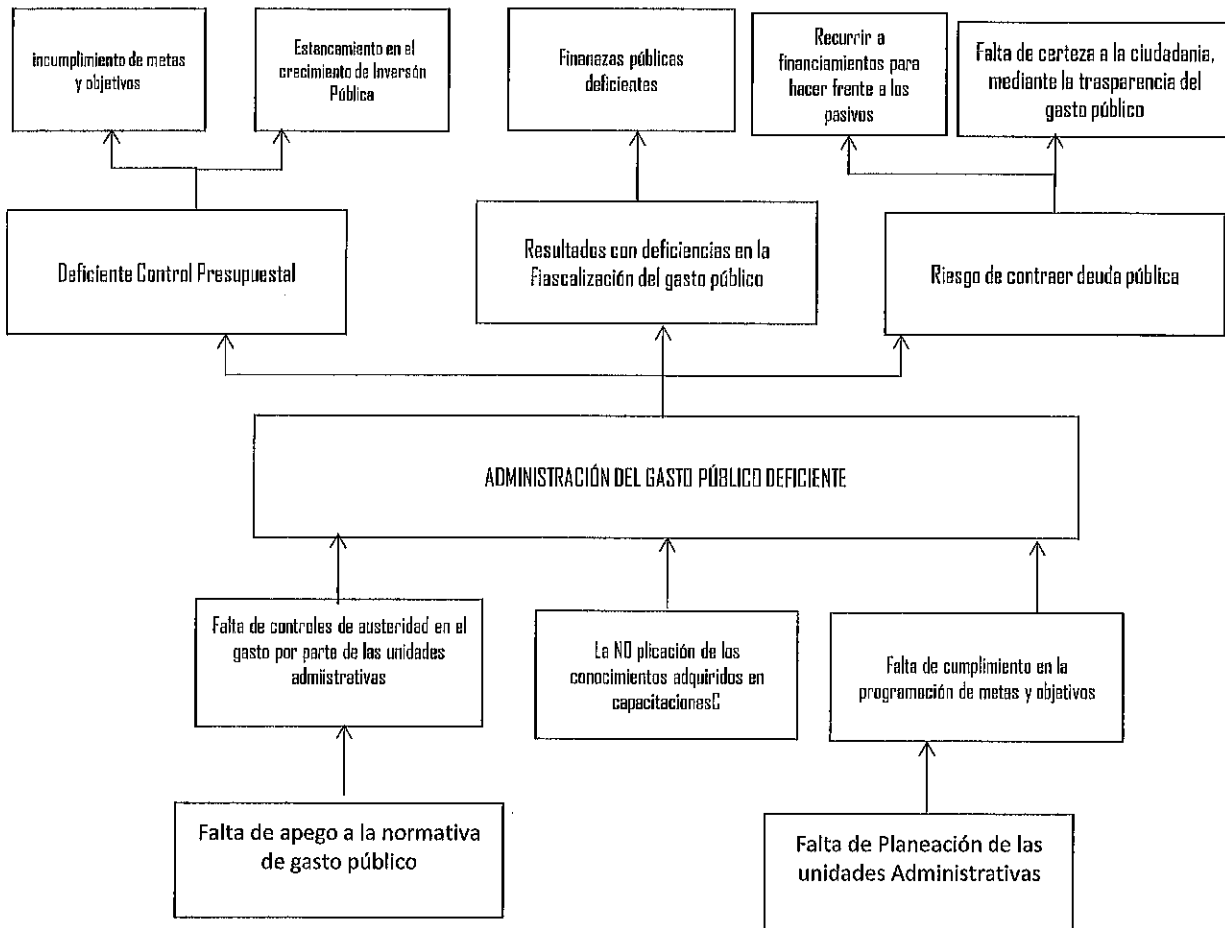


**UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO  
2024**

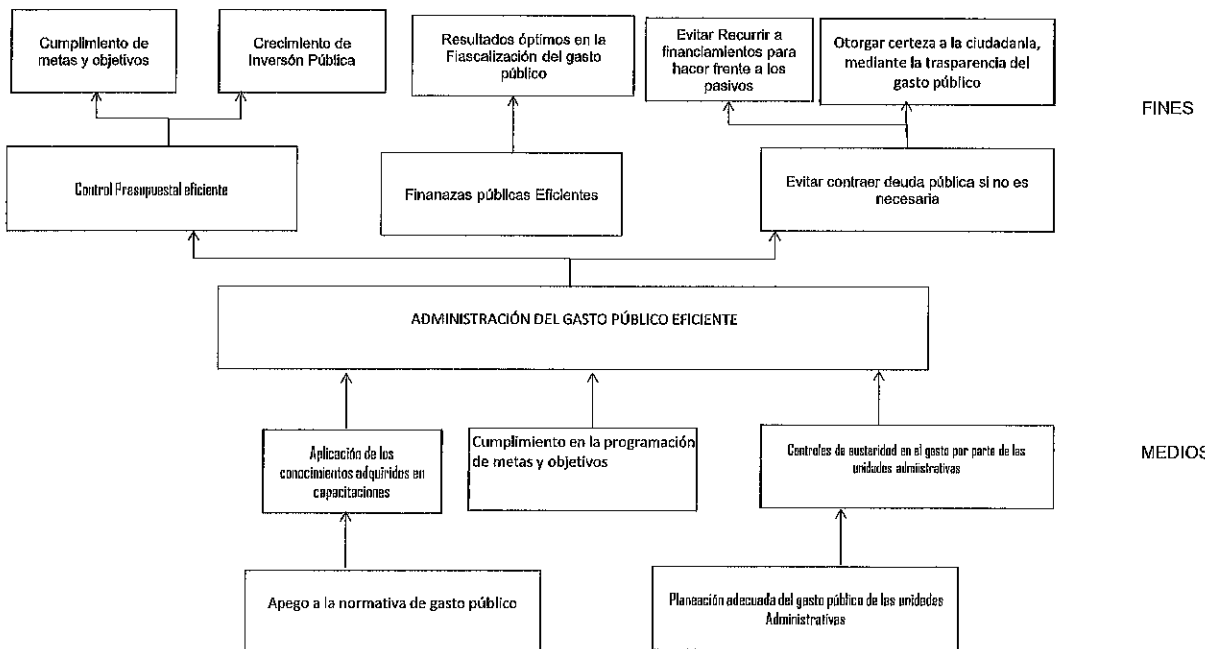
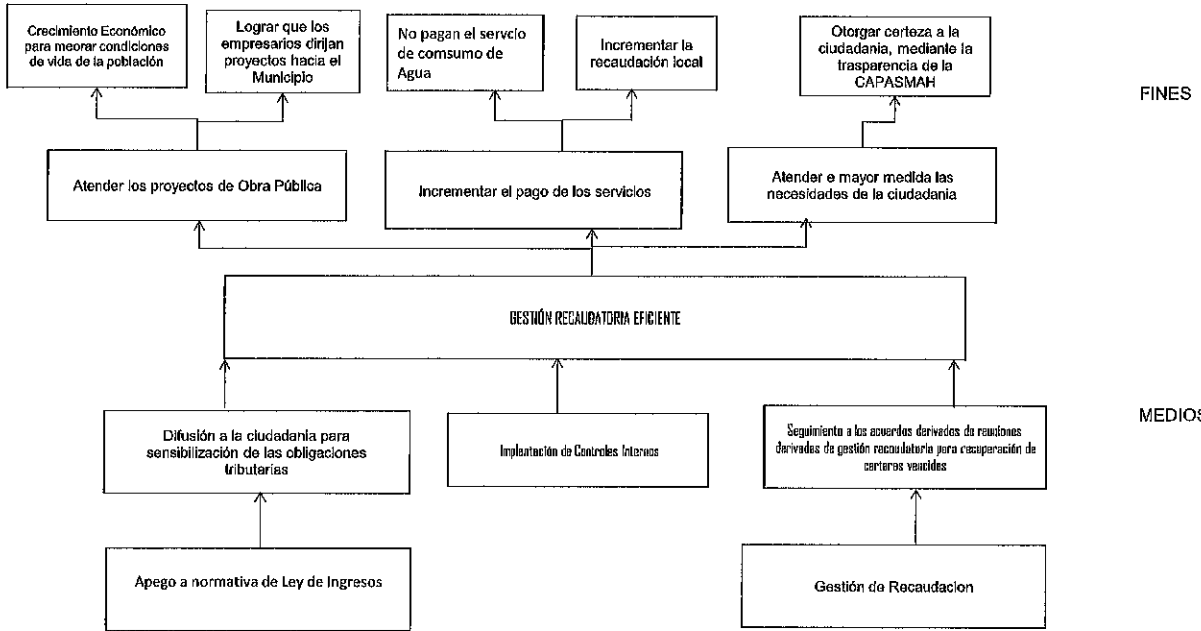
**ANEXO III. ÁRBOL DEL PROBLEMA**

|  |   |
|--|---|
| <b>UNIDAD RESPONSABLE</b>  | <b>CONTRALORIA</b>  |
| <b>UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR</b> | <b>CONTRALORIA</b>  |
| <b>UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR</b>               | <b>CONTRALORIA</b>  |
| <b>PROGRAMA SECTORIAL</b>  | <b>ATITALAQUIA CON SERVICIOS MUNICIPALES E INTEGRALES Y DE CALIDAD</b>  |
| <b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>                                     | <b>ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS CON EFICACIA Y EFICIENCIA</b> |





| UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO<br>2024          |  |
|---|--|
| ANEXO IV. ÁRBOL DE OBJETIVOS                                |  |
| UNIDAD RESPONSABLE  | CONTRALORIA  |
| UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR | CONTRALORIA  |
| UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR               | CONTRALORIA  |
| PROGRAMA SECTORIAL  | ATITALAQUIA CON SERVICIOS MUNICIPALES E INTEGRALES Y DE CALIDAD  |
| PROGRAMA PRESUPUESTARIO                                     | ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS CON EFICACIA Y EFICIENCIA |



| UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO                  |  | ANEXO V. ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS   |  |
|---|--|---|--|
| UNIDAD RESPONSABLE  |  | CONTRALORIA   |  |
| UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR |  | CONTRALORIA   |  |
| UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR               |  | CONTRALORIA   |  |
| PROGRAMA SECTORIAL  |  | ATITALAQUIA CON SERVICIOS MUNICIPALES INTEGRALES SOSTENIBLES Y DE CALIDAD |  |
| PROGRAMA PRESUPUESTARIO                                     |  | ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS CON EFICACIA Y EFICIENCIA          |  |

| CRITERIOS DE VALORACIÓN                      | Ausencia de Normativa | Desintereses | Inexperiencia |
|--|-----------------------|--------------|---------------|
| 1 FACULTAD JURÍDICA                          | 3                     | 1            | 2             |
| 2 PRESUPUESTO DISPONIBLE                     | 2                     | 2            | 2             |
| 3 REALIZABLE EN CORTO PLAZO                  | 2                     | 2            | 2             |
| 4 DISPONIBILIDAD DE RECURSOS TÉCNICOS        |                       | 2            | 2             |
| 5 DISPONIBILIDAD DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS | 2                     | 2            | 2             |
| 6 CULTURAL Y SOCIALMENTE ACEPTABLE           | 2                     | 2            | 2             |
| 7 ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL               |                       |              |               |

Escala: 3 = Viabilidad Alta, 2 = Viabilidad Media, 1 = Viabilidad Baja.

**UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO  
2024**

**ANEXO VI. ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

|  |  |
|--|--|
| <b>UNIDAD RESPONSABLE</b>  | <b>CONTRALORIA</b>   |
| <b>UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR</b> | <b>CONTRALORIA</b>   |
| <b>UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR</b>               | <b>CONTRALORIA</b>   |
| <b>PROGRAMA SECTORIAL</b>  | <b>ATITALAQUIA CON SERVICIOS MUNICIPALES INTEGRALES SOSTENIBLES Y DE CALIDAD</b> |
| <b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>                                     | <b>ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS CON EFICACIA Y EFICIENCIA</b>          |

| <b>Problemática<br/>(POBLACION VULNERABLE E INCONFORME)</b>  | <b>Solución<br/>(LA CIUDADANIA ESTA CONFORME CON LOS SERVICIOS QUE SE OFRECE)</b>   |
|--|---|
| <b>Efectos</b>   | <b>Fines</b>  |
| 1 No se atienden en gran medida los proyectos de Obra Pública  | 1 Atender los proyectos de Obra Pública   |
| 2 Estancamiento en el crecimiento económico para mejorar la calidad de vida de la población  | 2 Crecimiento Económico para mejorar condiciones de vida de la población  |
| 3 Los empresarios no dirigen sus proyectos hacia el Municipio  | 3 Lograr que los empresarios dirijan proyectos hacia el Municipio   |
| 6 No incrementan la recaudación local  | 6 Incrementar la recaudación local  |
| 7 No se atienden en mayor medida las necesidades de la ciudadanía para otorgar confianza   | 7 Atender en mayor medida las necesidades de la ciudadanía para otorgar confianza   |
| 8 falta de certeza a la ciudadanía, mediante la transparencia  | 8 Otorgar certeza a la ciudadanía, mediante la transparencia  |
| <b>Problema</b>  | <b>Objetivo</b>   |
| <b>Población objetivo</b>  | <b>Población objetivo</b>   |
| 31,525 habitantes, siendo 50.9% mujeres y 49.1% hombres  | 31,525 habitantes, siendo 50.9% mujeres y 49.1% hombres   |
| <b>Descripción del problema</b>  | <b>Descripción del resultado esperado</b>   |
| FINANZAS PÚBLICAS FRÁGILES POR GESTIÓN RECAUDATORIA DEFICIENTE   | FINANZAS PÚBLICAS FORTALECIDAS POR GESTIÓN RECAUDATORIA EFICIENTE   |
| <b>Magnitud (Línea base)</b>   | <b>Magnitud (Resultado esperado)</b>  |
| En 2022 la recaudación de Recursos Propios fue de \$58,019,383.81 y en Participaciones, Aportaciones y Rec. Extraordinarios fue de \$86,774,718.09 | En 2023 se espera una recaudación en Recursos Propios de \$73,503,419.52 y en Participaciones, Aportaciones y Rec. Extraordinarios de \$74,425,196.32 |
| <b>Causas</b>  | <b>Medios</b>   |
| 1 Falta de difusión a la ciudadanía para sensibilización de las obligaciones tributarias   | 1 Difusión a la ciudadanía para sensibilización de las obligaciones tributarias   |
| 2 Falta de Implantación de control interno   | 2 Implantación de Controles Internos  |
| 3 Falta de seguimiento a los acuerdos derivados de reuniones derivadas de gestión recaudatoria   | 3 Seguimiento a los acuerdos derivados de reuniones derivadas de gestión recaudatoria para recuperación de carteras vencidas                          |
| 4 No se atiende la normativa de Ley de Ingresos  | 4 Apego a normativa de Ley de Ingresos  |
| 5 Falta de Gestión de Hacienda Pública   | 5 Gestión de Hacienda Pública   |

**UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO  
2024**

**ANEXO VI. ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

|  |  |
|--|--|
| <b>UNIDAD RESPONSABLE</b>  | <b>CONTRALORIA</b>   |
| <b>UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR</b> | <b>CONTRALORIA</b>   |
| <b>UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR</b>               | <b>CONTRALORIA</b>   |
| <b>PROGRAMA SECTORIAL</b>  | <b>ATITALAQUIA CON SERVICIOS MUNICIPALES INTEGRALES SOSTENIBLES Y DE CALIDAD</b> |
| <b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>                                     | <b>ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS CON EFICACIA Y EFICIENCIA</b>          |

| <b>Problemática<br/>(POBLACION VULNERABLE E INCONFORME)</b>  | <b>ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS CON EFICIENCIA Y EFICACIA</b>   |
|--|---|
| <b>Efectos</b>   | <b>Fines</b>  |
| 1 Deficiente Control Presupuestal  | 1 Control Presupuestal eficiente  |
| 2 Resultados con deficiencias en la Fiascallización del gasto público  | 2 Resultados óptimos en la Fiascallización del gasto público  |
| 3 Riesgo de contraer deuda pública   | 3 Evitar contraer deuda pública si no es necesaria  |
| 4 incumplimiento de metas y objetivos  | 4 Cumplimiento de metas y objetivos   |
| 5 Estancamiento en el crecimiento de Inversión Pública   | 5 Crecimiento de Inversión Pública  |
| 6 Finanzas públicas deficientes  | 6 Finanzas públicas Eficientes  |
| 7 Recurrir a financiamientos para hacer frente a los pasivos   | 7 Evitar Recurrir a financiamientos para hacer frente a los pasivos   |
| 8 Falta de certeza a la ciudadanía, mediante la transparencia del gasto público  | 8 Otorgar certeza a la ciudadanía, mediante la transparencia del gasto público  |
| <b>Problema</b>  | <b>Objetivo</b>   |
| <b>Población objetivo</b>  | <b>Población objetivo</b>   |
| 31,525 habitantes, siendo 50.9% mujeres y 49.1% hombres  | 31,525 habitantes, siendo 50.9% mujeres y 49.1% hombres   |
| <b>Descripción del problema</b>  | <b>Descripción del resultado esperado</b>   |
| <b>ADMINISTRACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DEFICIENTE</b>   | <b>ADMINISTRACIÓN DEL GASTO PÚBLICO EFICIENTE</b>   |
| <b>Magnitud (Línea base)</b>   | <b>Magnitud (Resultado esperado)</b>  |
| En 2022 El gasto devengado de Recursos Propios fue de \$58,019,383.81 y en Participaciones, Aportaciones y Rec. Extraordinarios fue de \$86,774,718.09 | En 2023 se espera un devengo en gasto de Recursos Propios de \$73,503,419.52 y en Participaciones, Aportaciones y Rec. Extraordinarios de \$74,425,196.32 |
| <b>Causas</b>  | <b>Medios</b>   |
| 1 Falta de Planeación de las unidades Administrativas  | 1 Planeación de las unidades Administrativas  |
| 2 Falta de apego a la normativa de gasto público   | 2 Apego a la normativa de gasto público   |
| 3 Falta de controles de austeridad en el gasto por parte de las unidades administrativas   | 3 Controles de austeridad en el gasto por parte de las unidades administrativas   |
| 4 La NO plicación de los conocimientos adquiridos en capacitaciones  | 4 Aplicación de los conocimientos adquiridos en capacitaciones  |
| 5 Falta de cumplimiento en la programación de metas y objetivosV   | 5 Cumplimiento en la programación de metas y objetivos  |

2024

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN DE LA  
COMISIÓN DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE ATITALAQUIA, HGO.

EJERCICIO FISCAL 2024

C.A.P.A.S.M.A.H.

CALLE DEL ARCO 5, COL. CENTRO, ATITALAQUIA, HIDALGO, C.P. 42970





## COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATITALAQUIA, HIDALGO.



### Presentación

De acuerdo con la visión y desafío de la, Comisión de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atitalaquia, de conducir responsablemente el uso adecuado de los recursos públicos, donde estos se administren, de forma transparente con eficiencia y eficacia, se ha buscado implementar una nueva gestión, administrativa que logren afianzar el presupuesto basado en resultados y se consoliden en el sistema de evaluación de desempeño, buscando en todo momento la optimización de los recursos públicos.

#### **En este sentido el presente Programa Anual de Evaluación (PAE)**

Evaluará en cuanto al cumplimiento objetivos plasmados en el Plan Municipal de Desarrollo Municipal 2020-2024, respecto al Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 y las políticas públicas diseñadas para generar mayores beneficios niveles de bienestar social.

De igual manera plasma los lineamientos que deberán ser aplicados para desarrollar las evaluaciones de desempeño a cada una de las Subdirecciones que integran la Comisión de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atitalaquia, en el entendido de que con ello se busca alcanzar una cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Por ello como se dijo anteriormente, este programa será aplicable todas y cada una de las Subdirecciones que integra Comisión de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atitalaquia





## COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATITALAQUIA, HIDALGO.



### Fundamento Legal

En atención a los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, párrafos segundo y quinto; 86 fracción I y 110 fracción IV, 111 párrafo segundo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; artículo 49 párrafo cuarto fracción Ley de Coordinación Fiscal; 1 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 106 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo.

### Objetivos

#### Objetivo General

El presente Programa Anual de Evaluación (PAE), tiene como Objetivo fortalecer los mecanismos para articular los procesos y resultados de coordinación y unificación de actividades de monitoreo y seguimiento de evaluación el del Presupuesto Basado en Resultados y el Sistema de Evaluación de Desempeño (PbR-ED). Permitiendo la obtención de información necesaria para el mejoramiento de los recursos públicos con el cumplimiento de los objetivos plasmados en el Plan Municipal de Desarrollo (PMD). Y un ejercicio transparente de rendición de cuentas de la, Comisión de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atitalaquia.

#### Objetivo Específico

Tener un informe que muestre el avance de metas institucional, mediante la entrega de reportes trimestrales, por cada subdirección administrativa de la Comisión de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atitalaquia.





COMISIÓN DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE ATITALAQUIA, HIDALGO.



PROGRAMA ANUAL DE EVALUACION  
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE ATITALAQUIA, HIDALGO 2024

El Programa anual de evaluación es una herramienta que da un orden sistemático a la evaluación de desempeño de los programas implementados por la Comisión de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atitalaquia, Hidalgo, plasmados en el PDM. Ponerlo en práctica asegura el cumplimiento de las metas y objetivos contribuyendo en la mejora de la práctica administrativa.

#### Evaluación Interna

El Comisario de la Comisión de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atitalaquia, será el responsable de la evaluación interna en el ámbito, las respectivas competencias, será el facultado para interpretar el presente PAE y resolverán los casos no previstos en el mismo, con las siguientes funciones:

Llevar a cabo la valoración de los programas presupuestarios de las subdirecciones evaluadas conforme a sus evaluaciones trimestrales respecto a cumplimiento de sus metas.

Elaborar un informe de los resultados obtenidos de las subdirecciones evaluadas deberá considerar los resultados de dicha evaluación y atender las recomendaciones derivadas de la misma, mediante el "Sistema de Evaluación de Desempeño (SED)".





## COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATITALAQUIA, HIDALGO.



### Evaluación Externa

La instancia coordinadora para una evaluación externa en el ámbito estatal es el INDEMUN y en el federal es el INAFED, mediante la estructura Consultiva de Desempeño Municipal (GCDM), donde una institución de nivel superior es este caso para la Comisión de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atitalaquia es en la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji (UTT), la cual se encargará de encargar de realizar la evaluación y proporcionar a la Comisión de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atitalaquia, el resultado de los trabajos implementados en el municipio, consideran su alineación a los objetivos de la Agenda 2030.

Cabe mencionar que el propósito de e la Guía Consultiva de Desempeño Municipal, es contribuir al desarrollo de los municipios y cuenten con mejores fundamentos al momento de tomar decisiones durante su periodo de gobierno.

Por otro lado, si se desea realizar otro tipo de evaluaciones externas por otras instancias, se debe considerar que con llevan el pago de alguna contraprestación, la cual estará sujeta a la disponibilidad de recursos con que cuente de la Comisión de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atitalaquia en dicho proceso será publicada todo momento, conforme a la legislación vigente.





## COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATITALAQUIA, HIDALGO.



### Estrategias

Asegurar el cumplimiento de todas las evaluaciones establecidas en el PAE, para garantizar que los Programas Presupuestarios, tanto de gasto como de Ingresos.

1.-Definir las fechas y tiempos para la realización de las evaluaciones durante el ejercicio fiscal 2024, que se le realizara a cada una de las subdirecciones de Comisión de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atitalaquia 1.-Coordinar la elaboración y difusión del cronograma de evaluación.

2.-Entregar por parte de las subdirecciones la información solicitada a la en tiempo y forma para el cumplimiento de todas las acciones establecidas en las evaluaciones contenidas en el presente PAE.

3.-Monitorear y dar seguimiento al reporte final de evaluaciones, Retroalimentando a las unidades administrativas para dar Seguimiento a las acciones pertinentes.

4.-Las subdirecciones, tomaran en consideración los resultados y Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de las evaluaciones, a efecto de emprender oportunamente acciones efectivas dentro del ámbito de sus competencias, para propiciar una mejora programática y/o financiera del ejercicio de los recursos

Este PAE, será publicado al inicio del ejercicio fiscal 2024 en la página de internet Comisión de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atitalaquia De igual forma se publicarán los resultados de las evaluaciones, después de 30 días hábiles de haber realizado la evaluación en la página de internet.





**COMISIÓN DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE ATITALAQUIA, HIDALGO.**



## **SISTEMA DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO (SED)**

El sistema de evaluación del desempeño promueve la comparación de los avances entre los diversos proyectos, programas acciones y actividades pertenecientes a las subdirecciones Comisión de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atitalaquia, para vigilar no solo el cumplimiento de metas de carácter social sino el uso eficiente presupuestal que se le a cada acción.

En este sentido para obtener información relevante que promueve el proceso del PAE, es necesario apegarse al proceso metodológico indicado por cada área encargada de planear, programar y ejecutar los lineamientos estratégicos marcado el Plan Municipal de Desarrollo. Por otro lado, es importante precisar que se realizara un compendio. Informativo que contemplara los indicadores estratégicos, los cuales se podrán verificar a través de la Matriz de indicadores de Resultados, la cual deberá estar apegada totalmente a los objetivos estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024.

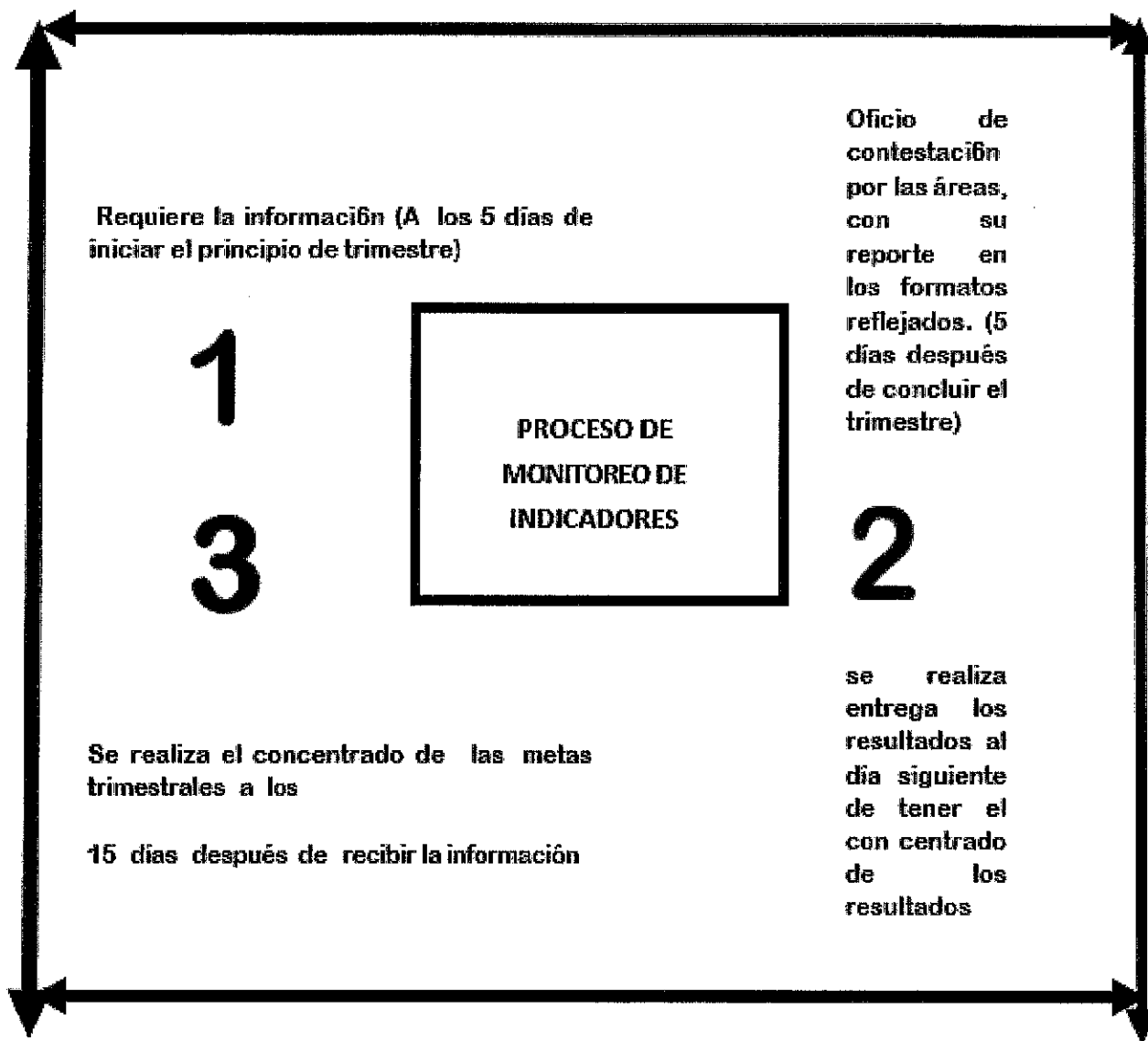
### **MONITOREO DE INDICADORES**

Se refiere al seguimiento trimestral, que se realizara en cada subdirección de la Comisión de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atitalaquia el cumplimiento de las metas programadas para el ejercicio fiscal 2024.





COMISIÓN DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE ATITALAQUIA, HIDALGO.





COMISIÓN DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE ATITALAQUIA, HIDALGO.



## PROGRAMAS SUJETOS A EVALUACION EJERCICIO FISCAL 2024

Con el fin de garantizar el PAE, orientada al cumplimiento de metas y objetivos, con estricto apego a los resultados y orientar el sistema de evaluación de desempeño, se tendrá contemplado la evaluación de desempeño, programas presupuestarios y proyectos realizados por las diferentes subdirecciones durante el ejercicio 2024.

En primer lugar, para los programas cuyos recursos provienen del pago del Agua, se llevaron a cabo evaluaciones en materia de desempeño, con el objetivo de dar a cumplimiento a las metas, con avances programáticos, que permitan generar información de gestión y resultados.

### DE LA EVALUACION A LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Los programas presupuestarios de la Comisión de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atitalaquia, contemplan la participación de las diferentes acciones con mira de cumplimiento a los objetivos plasma en el Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024.

El PAE del ejercicio fiscal 2024, considera como sujetos a evaluación los siguientes programas presupuestarios; cabe mencionar, que estos programas se han diseñado, de acuerdo a un análisis de problemas existentes en el municipio contemplado en el Plan Desarrollo Municipal.







**COMISIÓN DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE ATITALAQUIA, HIDALGO.**



**La partida presupuestal se manifiesta de la siguiente manera:**

| <b>No</b> | <b>Nombre del programa</b>  | <b>Subdirección Responsable</b>     | <b>Fondo Presupuestal</b> | <b>Partida Presupuestal</b>   |
|-----------|---|-------------------------------------|---------------------------|---|
| 1         | Servicio de agua para todos   | SUBDIRECCIÓN COMERCIAL              | REPO                      | 4149 servicio agua Domestico  |
| 2         | Evitar la contaminación y obstrucción de las líneas de drenaje  | SUBDIRECCION TÉCNICA                | REPO                      | 248 otros Materiales Complementarios                                      |
| 3         | Calidad de Agua para su consumo humano  | SUBDIRECCION TÉCNICA                | REPO                      | 259 otros Productos Químicos  |
| 4         | Evitar el Desabasto de Agua en el municipio   | SUBDIRECCION TÉCNICA                | REPO                      | 569 otros Equipos   |
| 5         | Evaluación, inspección, autorización y revisión de los ingresos y gastos, así como darlos a conocer a la ciudadanía | SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA         | REPO                      | 331 servicios Legales de Contabilidad                                     |
| 6         | Evaluación del desempeño de los servidores públicos   | SUBDIRECCIÓN CONTRALORÍA            | REPO                      | 331 servicios Legales de Contabilidad                                     |
| 7         | Cobro a las empresas que descargan agua residual  | SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EMPRESARIAL | REPO                      | 4173 Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios paraestatales |
| 8         | Reparación de fugas   | SUBDIRECCIÓN OPERATIVA              | REPO                      | 4149 servicio agua Domestico  |





**COMISIÓN DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE ATITALAQUIA, HIDALGO.**



**Otros programas a Evaluarse**

Programa de Evaluación Anual para el ejercicio fiscal 2024, de la Comisión de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atitalaquia; los programas a evaluarse serán los Siguietes:

| <b>Subdirecciones a evaluar</b> | <b>Programa/Proyecto</b>  | <b>Tipo de Indicador</b>         | <b>Tipo de evaluación</b> | <b>Periodo de Evaluación</b> |
|---------------------------------|---|----------------------------------|---------------------------|------------------------------|
| SUBDIRECCIÓN COMERCIAL          | Servicio de agua para todos   | Porcentaje de tomas              | Desempeño                 | Trimestral                   |
| SUBDIRECCIÓN TÉCNICA            | Evitar la contaminación y obstrucción de las líneas de drenaje  | Porcentaje de desazolve          | Desempeño                 | Trimestral                   |
| SUBDIRECCIÓN TÉCNICA            | Calidad de Agua para su consumo humano  | Porcentaje de cloración          | Desempeño                 | Trimestral                   |
| SUBDIRECCIÓN TÉCNICA            | Evitar el Desabasto de Agua en el municipio   | Porcentaje de extracción de agua | Desempeño                 | Trimestral                   |
| SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA     | Evaluación, inspección, autorización y revisión de los ingresos y gastos, así como darlos a conocer a la ciudadanía | Auditorias y evaluaciones        | Desempeño                 | Trimestral                   |





COMISIÓN DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE ATITALAQUIA, HIDALGO.



|                                     |   |                           |           |            |
|-------------------------------------|---|---------------------------|-----------|------------|
| SUBDIRECCIÓN CONTRALORÍA            | Evaluación del desempeño de los servidores públicos | Auditorias y evaluaciones | Desempeño | Trimestral |
| SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EMPRESARIAL | Cobro a las empresas que descargan agua residual    | Gestión                   | Desempeño | Trimestral |
| SUBDIRECCIÓN OPERATIVA              | Reparación de fugas                                 | Porcentaje de Fugas       | Desempeño | Trimestral |



LIC. DANIEL SÁNCHEZ RIVERÓN

DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATITALAQUIA, HGO.

